

# ESPECIES **prioritarias** DE LANZAROTE

EN ESTA ISLA ESTÁN 9 DE LAS 100  
ESPECIES AMENAZADAS PRIORITARIAS  
DE GESTIÓN DE CANARIAS

El grupo de especies de prioridad 1 está formado por la jarilla de Famara, *Helianthemum gonzalezferreri*, y por el guirre, un ave endémica a nivel subespecífico común en la isla de Fuerteventura, pero que ocasionalmente se ve en Lanzarote.

La prioridad 2 la ostenta *Plantago famarae*, el pinillo endémico de Famara.

La prioridad 3 no tiene ningún representante en esta isla, mientras que la prioridad 4 la comparten cuatro especies: tres plantas y un ave. Dos de las plantas –el coregüelón (*Convolvulus lopezsocasi*) y la jarilla de Guinate (*Helianthemum bramwelliorum*)- son terrestres y exclusivas de los riscos de Famara, mientras que la tercera (*Zostera noltii*) es marina, no endémica, y vive en un pequeño reducto de la costa de Arrecife. La cuarta especie es el cuervo, que se distribuye por toda la isla.

La prioridad 5 corresponde a dos especies no exclusivas de esta isla, aunque si son endémicas de



FANERÓGAMA	<i>Helianthemum gonzalezferreri</i>
AVE	<i>Neophron percnopterus majorensis</i>
FANERÓGAMA	<i>Plantago famarae</i>
FANERÓGAMA	<i>Convolvulus lopezsocasi</i>
AVE	<i>Corvus corax canariensis</i>
FANERÓGAMA	<i>Helianthemum bramwelliorum</i>
FANERÓGAMA	<i>Zostera noltii</i>
FANERÓGAMA	<i>Androcymbium psammophilum</i>
FANERÓGAMA	<i>Atractylis arbuscula</i>

Canarias. El cebollón estrellado del Jable (*Androcymbium psammophilum*) que está presente también en Fuerteventura, y la piñamar mayor (*Atractylis arbuscula*) que también vive en Gran Canaria.

**A** TOP 100 ESPECIES PRIORITARIAS

- 1** Prioridad 1
- 2** Prioridad 2
- 3** Prioridad 3 (No existe)
- 4** Prioridad 4
- 5** Prioridad 5

Martín, J.L., M. Arechavaleta, P.A. V. Borges & B. Faria (eds.). 2008. *Top 100. Las 100 especies amenazadas prioritarias de gestión en la región europea biogeográfica de la Macaronesia*. Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, Gobierno de Canarias. S/C de Tenerife. 500 pp.

- Las localidades registradas para estas especies se corresponden con las citas válidas y seguras de niveles I y II, posteriores a 1969, registradas en la base de datos de 2006 del Banco de datos de biodiversidad.

